

## Revisión

### El desarrollo de la comunicación asertiva en los estudiantes con trastorno de la conducta categoría I desde la clase de Educación Física

The development of the assertive communication in the students with upset of the conduct category I from classroom of physical education

MSc. Clara María Rodríguez Vázquez, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba.  
[crodriguezv@udg.cu.co](mailto:crodriguezv@udg.cu.co)

MSc. Virgen Blanco Tamayo, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba.  
[vblancot@udg.cu.co](mailto:vblancot@udg.cu.co)

MSc. Elba Figueredo Vila, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba.  
[efigueredov@udg.cu.co](mailto:efigueredov@udg.cu.co)

Lic. Susana Labrada Botello, Profesora Asistente, Universidad de Granma, Cuba.  
[slabradab@udg.cu.co](mailto:slabradab@udg.cu.co)

Recibido: 20/01/2019 Aceptado: 25/04/2019

## Resumen

Las actividades educativas generales, específicas, correctivas y compensatorias se centran en el desarrollo de las habilidades para la vida; las que están orientadas al bienestar humano y social, pues pueden aplicarse al terreno de las acciones personales, la interacción con las demás personas o a las acciones necesarias para transformar el entorno, de tal manera que este sea favorable a la salud y el bienestar. De este particular deviene el objetivo de esta investigación: elaborar actividades para favorecer el desarrollo de la comunicación asertiva como habilidad para la vida desde la clase de Educación Física en escolares con trastorno de la conducta categoría I. La población está constituida por 14 escolares del quinto grado que presentan trastorno de la conducta categoría I, pertenecientes a la escuela especial: Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio Manzanillo. La importancia de la investigación radica en las actividades propuestas, que adquieren un enfoque de promoción de la salud, desde la clase de Educación Física, las que permiten favorecer el desarrollo de la comunicación asertiva, modificar sus modos de actuación, su adaptación social, así como el establecimiento de nuevos estilos de vida sanos.

**Palabras claves:** promoción de la salud; comunicación asertiva; trastornos afectivos conductuales; habilidades para la vida.

## **Abstract**

The general, specific, corrective and compensatory educational activities focus on the development of life skills; those that are oriented towards human and social well-being, since they can be applied to the terrain of personal actions, interaction with other people or the actions necessary to transform the environment, in such a way that it is favorable to health and well-being. This is the objective of this research: to develop activities to promote the development of assertive communication as a life skill from the Physical Education class in schoolchildren with behavioral disorder category I. The population consists of 14 schoolchildren from the fifth grade that present disorder of the conduct category I, pertaining to the special school: Camilo Cienfuegos Gorriarán of the municipality Manzanillo. The importance of the research lies in the proposed activities, which acquire a focus on health promotion, from the Physical Education class, which allow favoring the development of assertive communication, modifying its modes of action, its social adaptation, as well as as the establishment of new healthy lifestyles.

**Key words:** health promotion; assertive communication; affective behavior disorders; life skills.

## **Introducción**

La formación de escolares en la Educación Especial ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación han estado condicionadas por tres grandes períodos históricos por los que ha transitado la Revolución y los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de este nivel educativo, para lograr las tareas de promoción y atención educativa de los escolares con trastornos de la conducta, desde la prevención, corrección y promoción de la salud.

La atención a los trastornos de la conducta categoría I se legisla desde la Constitución de la República de Cuba, que establece el vínculo del Ministerio de Educación con otros organismos e instituciones, la Comisión de Prevención Social, (1965) el Código de la Familia (1975) y el Código de la Niñez y la Juventud (1978), el Centro de Evaluación, Análisis y Orientación a Escolares (CEAOM), el Decreto-Ley 64/1980, para enfrentar los problemas de conducta por el MININT y el Ministerio de Educación y la Resolución Conjunta. MINED-MINSAP.1/1997, que enfatizan en las concepciones teóricas, prácticas sociales y especializadas, que se fundamentan desde la Psicología Especial para la atención a los escolares con trastornos de la conducta.

El contexto educativo requiere del análisis permanente de cómo vincular lo que se aprende con la vida, constituyendo una condición para colocar a los escolares al nivel de su tiempo; en armonía con el desarrollo de la sociedad.

Las habilidades para la vida están orientadas al bienestar humano y social, pues pueden aplicarse al terreno de las acciones personales, la interacción con las demás personas o a las acciones necesarias para transformar su entorno, de tal manera que este sea favorable a la salud y el bienestar.

La promoción de la salud constituye una estrategia básica para dar respuestas a los problemas y situaciones de salud más relacionales, no solo por su condición de problema o enfermedad, sino por la obtención de un nivel de salud compatible con una buena calidad de vida, para entrenar la participación social en la búsqueda de más salud, en la que se desarrollan conocimientos, capacidades y habilidades e identificar los problemas y necesidades de los escolares, para satisfacer esas necesidades, dar impulso a los factores protectores de la salud y lograr el bienestar integral. (Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, G.MA., 2006, p. 23)

Un instrumento valioso para orientar el trabajo del maestro de Educación Física con mayor precisión y objetividad es el diagnóstico. Tomando en consideración los diferentes modos de actuación de estos escolares y teniendo en cuenta la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, el maestro puede ser capaz de predecir, revelar las relaciones entre lo interno y lo externo, es decir; penetrar en la estructuración psicológica interna a partir de la utilización de métodos que propicien la caracterización fenomenológica y su esencia.

En la investigación se asume el postulado en el paradigma socio - histórico cultural de Vigostky, quien toma como punto de partida la comprensión del carácter dialéctico de los procesos psíquicos, haciendo énfasis en las relaciones interactivas que se establecen entre los factores biológicos y sociales.

Es importante que el maestro de Educación Física eduque en función de que el escolar sea capaz de aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora sus problemas, lograr que cada decisión y actuación de él estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos. Por lo que se hace necesario favorecer el desarrollo de la comunicación asertiva, como habilidad para la vida en escolares con trastorno de la conducta categoría I y de esta forma promover estilos de vida cada vez más sanos, esto se logra solamente con una ayuda efectiva para lo que es imprescindible conocer la relación entre las causas, condiciones y efectos de estos trastornos conductuales, con el objetivo de aunar los esfuerzos psicológicos y pedagógicos que normalicen el desarrollo humano del escolar.

Los escolares con trastornos de la conducta categoría I, se caracterizan en su comunicación por utilizar términos inapropiados, no aceptan la crítica, les resulta difícil hacer un elogio, su

comportamiento es egocéntrico, de maldad, egoísmo y envidia, se observan manifestaciones de hiperactividad y agresividad gestual, verbal y física y pocas veces cumplen con las normas y reglas sociales establecidas, se percibe que se molestan con facilidad, marcado rechazo escolar, enfrentamiento y desacato a la autoridad del adulto, la falta de atención y motivación hacia las actividades educativas que se desarrollan.

La clase de Educación Física es un escenario ideal para lograr la formación de la personalidad tales como: influir en la formación del carácter, la voluntad, el desarrollo de las habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud.

Sin embargo, en la provincia Granma y especialmente en el municipio Manzanillo son insuficientes los estudios relacionados con este fin, sobre todo si se trata de favorecer la comunicación asertiva como habilidad para la vida desde la clase de Educación Física, en escolares con trastorno de la conducta categoría I.

Todo lo anterior motivó a las autoras de la investigación profundizar y penetrar en aquellos elementos teóricos y prácticos para dar respuesta al siguiente **problema científico**: ¿Cómo favorecer el desarrollo de las habilidades para la vida desde la clase de Educación Física, en escolares con trastorno de la conducta categoría I, de la escuela especial: Camilo Cienfuegos Gorriarán del municipio de Manzanillo?,

El **objetivo** es diseñar actividades para el desarrollo de la comunicación asertiva en escolares con trastornos afectivos conductuales categoría I, a través de técnicas participativas en la clase de Educación Física que favorezca su adaptación social.

La **población y la muestra** está formada por **14 escolares** con trastornos afectivos conductuales categoría I pertenecientes a la escuela Camilo Cienfuegos Gloriarán. La selección fue de forma intencional por ser estos los escolares que manifiestan mayor afectación en la comunicación asertiva durante las clases de Educación Física y de manera general en toda la actividad docente educativa.

## **DESARROLLO**

La educación en habilidades para la vida se presenta como un derecho del ser humano, se considera una parte importante de la calidad de la educación y del aprendizaje a lo largo de la vida, se concibe unido a las habilidades de aprendizaje y a las habilidades básicas de atención, comprensión y desarrollo integral de la personalidad: aprender a vivir, aprender a convivir y

aprender a vivir mejor, para lograr una vida integral, satisfactoria y feliz. (Torroella González, G., 1993)

En aras de lograr una educación para la vida se establecen los fundamentos conceptuales, metodológicos y operativos a nivel mundial, para la educación en habilidades para la vida, esta estrategia educativa es promovida internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) define: “Las habilidades para la vida son habilidades para el comportamiento positivo y adaptable, que permiten a los individuos lidiar eficazmente con las demandas y los retos de la vida cotidiana”. (WHO, 1994, p. 5).

Las habilidades para la vida alcanzan un auge significativo con el Movimiento de Escuelas Promotoras de Salud en Cuba (1994), que se extiende hasta las escuelas de conducta, con el propósito de hacer de la salud punto de partida y resultado de una educación de calidad y lograr el bienestar físico, mental y social de los escolares, independientemente de las necesidades educativas especiales que manifiestan en el área de la conducta.

Las escuelas de conducta y específicamente las clases de Educación Física son un escenario estratégico de formación y desarrollo de habilidades para la vida, establece su aplicación como parte del currículo y de los programas escolares de educación para una vida saludable, en combinación con otras intervenciones y medidas (políticas saludables en el ámbito escolar, creación de entornos escolares saludables, provisión de servicios de salud y alimentación sana, entre otras), orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud, bienestar y las oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo humano de escolares y demás miembros de las comunidades educativas que contribuyan a la promoción del desarrollo personal, social y la prevención de problemas sociales y de salud.

La sistematicidad en el enfoque de habilidades para la vida desde la escuela, no trata solo de fortalecer la capacidad de los escolares con trastorno de la conducta categoría I y sus dificultades, sino que fomenta y estimula el desarrollo de valores y cualidades positivas, esencialmente en la comunicación y sus relaciones con los otros. Se fortalecen las destrezas psicosociales necesarias para la construcción de los procesos personales, familiares y comunitarios, en la promoción del desarrollo humano, las habilidades psicosociales para el desarrollo de su personalidad y en el uso de los recursos internos y externos con que cuentan.

En la educación especial, específicamente en la Educación Física dirigida a los escolares con trastorno de la conducta categoría I, se utilizan los métodos tradicionales, se integran armónicamente a los planes de la Revolución, resultado del arduo trabajo y experiencias

investigativas que permiten múltiples avances y modernas técnicas educativas para el desarrollo exitoso de una adecuada reeducación con el uso sistemático de la tecnología, se ofrece una amplia gama de programas audiovisuales, televisores, videos, laboratorios de computación, club de computación, televisión serrana y otros programas que forman parte de la nueva metodología reeducativa.

Una de las exigencias que guarda correspondencia con las metas educativas planteadas en la formación de los escolares se destinan a los valores y conductas que contribuyan a la creación de ambientes favorables, el reforzamiento de la acción comunitaria y el desarrollo de las actitudes personales.

Sin embargo, en los escolares con trastorno de la conducta categoría I se torna más complejo, pues por lo general provienen de familias con antecedentes delictivos, situaciones económicas difíciles y falta de educación de los padres. Lo que dificulta que la familia no siempre le ofrezca a sus hijos, los patrones especializados del comportamiento en el hogar y aquellos elementos esenciales que le permitan el desarrollo de habilidades para la vida para su incorporación a la sociedad.

La comunicación asertiva es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales, según la OMS (Mantilla, 1993).

La comunicación es el proceso de transmitir y recibir mensajes, en una relación dialógica de paridad que propicia el desarrollo de modos de pensar, sentir y actuar, que favorecen su crecimiento personal y el de aquellos con los que se relaciona. Mediante la comunicación, en cada una de sus funciones (informativa, reguladora y afectiva), la persona, hombre o mujer, en cada etapa de su vida, puede definirse como un ser único, autónomo, libre, dueños de sí misma y, a la vez, desarrollarse en lo individual y social, lo que le permite decir y hacer de forma autónoma, responsable lo que piensa y siente, favoreciendo el desarrollo interpersonal y social.

Los escolares con trastorno de la conducta categoría I, deben generar una comunicación asertiva que supere las formas confusas, discriminatorias y agresivas, que dan origen a problemas, conflictos, desencuentros, rivalidades o a malas interpretaciones, cuando por el contrario, esta puede y debe ser clara, dialógica, participativa, democrática, pacífica, abierta, sustentada en la equidad que aporte bienestar, satisfacción que permita el intercambio de opiniones, valores y puntos de vista. Precisamente estas formas son las más efectivas y enriquecedoras por lo que son conocidas como comunicación asertiva o positiva.

A criterio de las autoras, la comunicación asertiva no es pertinente tratarla separada de las 10 habilidades para la vida, sino como una integridad, pues la personalidad en la práctica no

constituye la suma de cualidades aisladas, sino una totalidad o integridad que se desarrolla en la actividad comunicativa por excelencia en el contexto de las relaciones sociales.

Como parte de los argumentos psicológicos que sostienen el proceso de desarrollo de la comunicación asertiva, se asumen por parte de las autoras los postulados de la escuela histórico-cultural y sus seguidores, al considerar que el desarrollo psicológico es un proceso complejo que tiene su origen en condiciones sociales de existencia, en el contexto histórico y cultural que influye sobre el sujeto, el cual acumula la experiencia de generaciones precedentes, la transforma y se transforma a sí mismo en función de su actividad y de la comunicación. (Vigostky, L.S., 1987)

Entre las leyes y categorías que sustentan el proceso de formación de habilidades para la vida, específicamente la comunicación asertiva desde la clase de Educación Física en escolares con trastorno de la conducta categoría I, se encuentra la relación entre lo biológico y lo social en el desarrollo psíquico. La comprensión dialéctico materialista del desarrollo psíquico reconoce el carácter interactivo de los procesos psíquicos, el cual es el producto de las relaciones dialécticas que se establecen entre los factores biológicos y los factores sociales.

A partir de los referentes teóricos asumidos en esta investigación y la situación problemática existente en los escolares con trastornos afectivos conductuales, queda clara la necesidad de la búsqueda de soluciones a este problema social. De aquí que se hace ineludible realizar un diagnóstico inicial a los estudiantes pertenecientes a la muestra con el objetivo de determinar las principales regularidades que se manifiestan en sus modos de actuación y su comunicación durante las clases de Educación Física.

La **muestra** está formada por **14 escolares** con trastornos afectivos conductuales categoría I pertenecientes a la escuela Camilo Cienfuegos Gorriarán. Para realizar el diagnóstico inicial se observaron 12 clases de Educación Física, se entrevistaron a 3 profesores de Educación Física y al director del centro.

Las principales regularidades son:

- Insuficiencias en el conocimiento acerca de cómo lograr la comunicación asertiva en los juegos cooperativos.
- Insuficiencias en la valoración de sus propias actuaciones.
- Mantienen relaciones inestables, poco armónicas y superficiales en el colectivo, debido entre otras cosas, al pobre desarrollo de la comunicación fundamentalmente en actividades y juegos cooperativos.

- Es insuficiente la utilización de juegos cooperativos para disfrutar de las relaciones y la comunicación social
- Prevalecen estados de ánimo de pesimismo, mal humor, con pobre entusiasmo y optimismo en las clases de Educación Física.

Propuesta del sistema de actividades dirigidas al logro de la comunicación asertiva en los escolares con trastornos afectivos conductuales, categoría I a través del proceso de enseñanza de las clases de Educación Física.

La Educación Física, el deporte y la recreación ofrecen múltiples posibilidades para el desarrollo de la promoción de salud y las habilidades para la vida específicamente la comunicación asertiva, pues a partir de las potencialidades que ofrece esta actividad y los juegos cooperativos se logra una vida saludable, partiendo de que su ejecución se realiza en un ambiente espontáneo y natural, facilitan el logro de la implicación afectiva y comunicativa entre los participantes.

La programación de las tareas se realiza teniendo en cuenta las características de los escolares, fundamentalmente se dirigen al desarrollo de la comunicación en las clases de Educación Física. Por otra parte, a través del juego cooperativo, se logra el establecimiento de objetivos y metas comunes con la participación individual y grupal, así como la valoración y autoevaluación de resultados desde la reflexión mediada por diferentes elementos comunicativos en un ámbito socializador, entre otros importantes elementos.

Los juegos cooperativos pueden definirse como aquellos en los que los jugadores dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes (Garaigordobil, 2002). Tal es así que el maestro especialista en Educación Física Carlos Velázquez Callado, (2004) plantea: Las actividades cooperativas en general y los juegos cooperativos en particular pueden convertirse en un importante recurso al promover una Educación Física en valores.

#### Metodología

Técnica participativa: "Dar mi afecto".

Vía de ejecución: Juego cooperativo

Participantes: escolares y maestros de Educación Física.

Tiempo: 40 minutos.

Responsable: investigadora.

Recursos: sala grande para formar un círculo entre los participantes, 1 tarjeta de cartulina, para cada participante. 1 marcador para cada participante, alfiler para fijar la tarjeta en la ropa, 1 tarjeta preparada a modo de ejemplo, un balón.

Objetivo: Reconocer cualidades positivas de ellos y sus coetáneos promoviendo la importancia de la comunicación asertiva utilizando formas adecuadas de expresión.

Desarrollo. Esta técnica se desarrolla por etapas. En la primera etapa se distribuye a cada participante una tarjeta, un marcador y una mordaza. El maestro de Educación Física solicita a todos que coloquen su nombre o su sobrenombre, en forma vertical, en el margen izquierdo de la tarjeta. Se indica que busquen para 3 letras del nombre, 3 adjetivos positivos que reflejen una cualidad positiva personal y las escriban en la tarjeta a continuación de la letra elegida (ver ejemplo). Luego se les pide que se la coloquen en un lugar visible, en la ropa. Ejemplo:

- C ariñosa
- L eal
- A miga
- R esponsable
- A morosa

Después de esto, se les invita a desplazar el balón por cada uno de ellos en el salón a medida que cada uno va teniendo el balón, decir los nombres y cualidades de los otros. Pueden hacerse comentarios entre los participantes y circular libremente. Luego de unos minutos se les pide formar un círculo para iniciar el ejercicio de memorización.

En la segunda etapa cada escolar se presenta a medida que se rota el balón (primero con su nombre y luego con uno de los adjetivos escritos) El juego consiste en que cada escolar debe comenzar a decir de memoria el nombre y el adjetivo de los que hablaron anteriormente y luego el suyo, reconociendo las cualidades positivas y la importancia de establecer una comunicación asertiva. Los participantes pueden, si se olvidan, leer las tarjetas, ya que el objetivo principal del juego no es que memoricen, sino que se conozcan y se integren. El maestro puede producir variantes para divertir, como que cada uno debe recordar uno o dos, al azar - o que cada uno tenga que recordar a aquel que tenga el mismo color de ropa.

Modo de control: Se evaluará de forma individual, estimulando a los escolares a escuchar atentamente, a ser críticos, autocráticos y desvalorizar las formas incorrectas de expresión. Una vez aplicado el sistema de actividades se observaron nuevamente 12 clases de Educación Física y se entrevistaron a tres profesores, con el propósito de constatar la efectividad de la puesta en práctica de la propuesta.

Las principales regularidades son:

- Las clases de Educación Física promueven la integración de todos y cada uno de nuestros escolares en el grupo.
- Aumenta la autoestima de aquellos niños que no tienen una correcta percepción de sí mismos.
- Promueven el gusto por las actividades físicas, como una forma saludable específicamente en aquellos escolares que tenían una percepción negativa de esta actividad.
- Presencia de elementos correctivo-compensatorios en el desarrollo de la comunicación asertiva en las clases de Educación Física.
- Insuficiencias en el conocimiento acerca de cómo lograr la comunicación asertiva en las actividades cooperativas.
- Conocen nuevas posibilidades del juego, deshaciendo el mito de que solo son divertidos los juegos competitivos.
- Favorecen conductas orientadas a reflexionar, compartir y actuar a través de desafíos físicos cooperativos.
- Desarrollan habilidades sociales a través de la práctica de actividades físicas, disfrutando así las relaciones y la comunicación con los demás.
- Promueven un clima de clase positivo, caracterizado por la expresión de sentimientos, comunicación, empatía, regulación no violenta de conflictos entre otras.
- Promueven nuevos estilos de vida y el logro de su incorporación en la sociedad.
- Prevalecen estados de ánimo de optimismo, de buen humor y con gran entusiasmo en las clases de Educación Física.

Las regularidades a las que se hacen referencias, evidencian el valor de la aplicación práctica de la propuesta de actividades. Una vez analizado los referentes y los resultados obtenidos se arriban a las siguientes conclusiones.

## **Conclusiones**

1. En el decursar histórico la atención educativa a los escolares con trastornos afectivo-conductuales en Cuba, transitó desde una reclusión y aislamiento prolongado primando el abandono y el encierro, hasta el tratamiento basado en una atención educativa diferenciada, cuestión que ha permitido el desarrollo de la comunicación asertiva.
2. La realización de las actividades propuestas para el desarrollo de la investigación permitió el desarrollo de las habilidades para la vida en los escolares con trastornos

afectivos conductuales categoría I, a partir del diseño y aplicación de actividades elaborada para el desarrollo de la comunicación asertiva en el proceso correctivo - compensatorio de la Educación Física.

3. Las actividades que se proponen para desarrollar la comunicación asertiva en escolares con trastornos afectivos conductuales tienen como fundamento la concepción histórico-cultural de L. S. Vigotski y sus seguidores.

### **Referencias bibliografía**

Aguilar Ramírez, I., Carvajal Rodríguez, C y otros. (2006) La promoción de salud en el ámbito escolar. La Habana: Ministerio de Educación.

Arias, B. G. y otros. (1992). La atención a menores con Trastornos afectivos Conductuales en Cuba. UNICEF.

Báez, A. (2007). Estrategia educativa para la estimulación de del autocontrol en los alumnos con trastornos afectivos conductuales categoría I, en la Educación Física.

Bermúdez, R. (2002). Dinámica de grupo en educación: su facilitación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bravo A, Martínez V. y Mantilla L (2003). Habilidades para la vida: una propuesta educativa para convivir mejor. Fe y Alegría. Bogotá.p.18

Choque, R. (2007)□. Eficacia del Programa Educativo de Habilidades para la Vida en adolescentes de una institución Educativa del distrito de Huancavelica. pp. 21-25

Diéguez Corría, O. (2013). Estrategia educativa para el desarrollo del autocontrol en escolares con trastornos afectivos conductuales categoría I. Tesis de maestría. UCP Blas Roca Calderío, Granma, Cuba.

Garaigordobil, M. (2002). Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil. Conducta prosocial y creatividad, Madrid, Piramide.

González Torrella, G., □1993□.Educación para el desarrollo humano. La Habana: Pueblo y Educación. pp.71-91

Mantilla Castellano, L. (2010). Material de apoyo al proceso de educación en habilidades para la vida. Fe y Alegría: Colombia.

Organización Mundial de la Salud. (1993, 2003, 2011) Las habilidades para la vida. OPS/OMS. WHO

Rodríguez Vázquez, C. (2017). Las relaciones interpersonales desde la promoción de la salud en escolares con trastornos afectivos conductuales categoría I. Tesis de maestría Promoción de la Salud en Sistemas Educativos. IPLAC, Habana, Cuba.

Velázquez Callado, C. (2004). Las actividades Físicas Cooperativas. México. D.F.

Velázquez Callado, C <http://www.academia.edu/3029273/%adsias-cooperativade> GOOGLE.

(Consultado 30/MAYO/2017)